Los usuarios del trasvase reclaman al presidente de Aguas del Júcar que lidere las negociaciones

El TSJ admite a trámite el recurso contra la adjudicación del proyecto

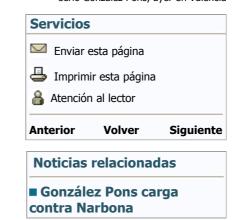
F. J. BENITO

E I portavoz de la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó, Ángel Urbina, reclamó ayer al presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar y, a su vez, presidente de la sociedad estatal Aguas del Júcar, Juan José Moragues, que sea él quien en representación del Ministerio de Medio Ambiente lleve el peso de la nueva etapa de diálogo propuesta a la Junta Central para debatir las condiciones del trasvase Júcar-Vinalopó. Urbina confirmó que los usuarios volverán a sentarse en una mesa con Medio Ambiente -la decisión oficial se tomará el viernes- pero recordó que llevaban esperando la llamada desde el pasado mes de febrero «cuando la ministra Cristina Narbona respondió a nuestra oferta para crear una comisión mixta con una carta en la que nos comunicaba que pasaba órdenes al propio Moragues. Desde entonces nada de nada y, además, quiero recordar ahora que fue el propio Gobierno central el que expulsó a nuestro presidente, Andrés Martínez, del consejo de administración de Aguas del Júcar».





La ministra Cristina Narbona saluda sonriendo a un serio González Pons, ayer en Valencia



El portavoz de la Junta Central reclamó, por otro lado, al consejero-delegado de Aguas del Júcar, José María Marugán, «un poco más de mesura en sus declaraciones porque no nos parece de recibo que acuse a Martínez de intolerante y que dos días después de tendernos la mano declare en una nota pública que el trasvase se hará quiera o no quiera la Junta Central. Poniendo piedras en el camino poco se logrará». En este sentido, Marugán se puso ayer en contacto con Martínez reiterándole su voluntad de dialogar pero, a su vez, advirtiendo de que la condición de partida será que la Junta Central muestre voluntad para aceptar el nuevo trazado y disposición a firmar el convenio que regule su participación en el proyecto.

Por otro lado y mientras Aguas del Júcar y Junta Central velan armas ante la próxima reunión -todavía no hay fecha- la Junta Central recibió ayer un auto del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana -Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera- en el que le comunica que ha admitido a trámite su recurso contra la adjudicación del trazado Azud de la Marquesa-Villena, proyecto que la semana pasada recibió el aval de la Unión Europea, tras el archivo de la queja presentada por la Junta. El consejo de administración de Aguas del Júcar adjudicó en julio por 179,9 millones de euros la construcción de los cinco tramos del trazado. La cifra representó una rebaja del 17% sobre el presupuesto de licitación por lo que, según la sociedad estatal, el importe final del proyecto se incrementará en unos 32 millones de euros sobre el trazado que arrancaba en Cortes.